

Licenciado.
Luis Ángel Montenegro E.
Superintendente
**Superintendencia de Bancos y Otras
Instituciones Financieras**
Managua, Nicaragua

Comunicado de Hechos Relevantes

Procedemos a informar que el 27 de marzo de 2023, quedaron ratificadas las calificaciones otorgadas en la Sesión Ordinaria n° 4022023, celebrada el 17 de marzo de 2023, con información financiera no auditada a setiembre y diciembre de 2022, para el **FID Sociedad Anónima (FID S.A.)**. Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. En Ref: **(Informe SCR-40052023)**.

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI	Moneda	Escala de Calificación Actual		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la calificación
FID Sociedad Anónima (FID S.A.)	Largo Plazo Moneda Local *	NIO	scr BBB+ (NIC)	Positiva	31/12/2022	27/03/2023
FID Sociedad Anónima (FID S.A.)	Corto Plazo Moneda Local *	NIO	SCR 3 (NIC)	Positiva	31/12/2022	27/03/2023
FID Sociedad Anónima (FID S.A.)	Largo Plazo Moneda Extranjera *	USD	scr BBB+ (NIC)	Positiva	31/12/2022	27/03/2023
FID Sociedad Anónima (FID S.A.)	Corto Plazo Moneda Extranjera *	USD	SCR 3 (NIC)	Positiva	31/12/2022	27/03/2023
FID Sociedad Anónima (FID S.A.)	Programa de Bonos FID S.A. LP	USD	scr BBB+ (NIC)		31/12/2022	27/03/2023
FID Sociedad Anónima (FID S.A.)	Programa de Bonos FID S.A. CP	USD	SCR 3 (NIC)		31/12/2022	27/03/2023

* Las calificaciones otorgadas variaron respecto a las anteriores.

scr BBB (NIC): emisor y/o emisiones que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. Susceptible de deterioro ante cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Satisfactorio.

SCR 3 (NIC): emisor y/o emisiones a corto plazo que tienen buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo se verían afectados en forma susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Bueno.

Perspectiva Positiva: Se percibe una alta probabilidad de que la calificación mejore en el mediano plazo.

Las condiciones desde "scr AA (NIC)" a "scr C (NIC)" y desde "SCR 2 (NIC)" a "SCR 5 (NIC)" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. La metodología de calificación de Entidades Financieras utilizada por SCRiesgo fue actualizada en el ente regulador en diciembre de 2017. SCRiesgo da por primera vez calificación de riesgo a este emisor desde agosto de 2017. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía. Además, considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

"La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, Bolsa de Valores y puestos representantes."

Atentamente



Marcela Mora Rodríguez
Encargada del Área Técnica

Sociedad Calificadora de Riesgo de Centroamérica, S.A.

C.C.: Licda. Lucy del Carmen Herrera Marenco, Intendente de Valores
Lic. Gerardo Argüello, Gerente General Bolsa de Valores de Nicaragua
Sr. Nadir Isaías Saballos Flores, INVERCASA
Archivo

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A., y no de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.